

SEGUIMIENTO A:	Seguimiento Planes de Mejoramiento derivados de las auditorias y seguimiento efectuados por la OCI – SIGEP Funcionarios				
CORRESPONDIENTE AL MES DE:	Febrero	DE:	2021		
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento de los avances y cumplimiento de las acciones formuladas en los planes de mejoramiento, de acuerdo a las fechas propuestas por cada responsable.				
ALCANCE DEL INFORME:	Se realizó para las actividades adelantadas por la dependencia responsable para el mes de febrero de 2021				
PROCESO:	Evaluación y Seguimiento	ARTICULACION CON EL MECI:		Actividades de Monitoreo con corte al 28 de febrero de 2021	
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN NORMAS PARA EL EJERCICIO DEL CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL ESTADO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" Artículo 12, literal K, "Verificar que se implementen las medidas respectivas recomendadas."				
ACTIVIDADES REALIZADAS		SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos				X	
Documentos soportes		X			Correo electrónico remitido por el Grupo de Talento Humano el 08 de marzo de 2021, por medio del cual informa a la Oficina de Control Interno los avances desarrollados durante el mes de febrero frente al plan de mejoramiento propuesto.
Confirmacion de información con la dependencia				X	
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento			X		
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI		X			La dependencia (Grupo de Talento Humano) ante el requerimiento efectuado por la OCI el pasado 03 de marzo de 2021, en el cual se solicitó se informaran los avances del plan de mejoramiento con corte al 28 de febrero de 2021, remite respuesta notificando los avances.

Desarrollo del Seguimiento:	En total el plan de mejoramiento del Grupo de Talento Humano producto del seguimiento realizado al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP- Funcionarios, está conformado por doce (12) acciones que atienden siete (7) hallazgos. Frente a las acciones de mejoramiento propuestas por el Grupo de Talento Humano, se remitió correo electrónico el 03 de marzo de 2021 solicitando la remisión de avances con corte al 28 de febrero de 2021. La dependencia consultada remite respuesta el día 08 de marzo de 2021 en el cual informa lo siguiente: Acción 20-033A: "Se realizó la a validación del mes de febrero de 2021 de los ingreso y retiros de personal frente a la información de SIGEP ". (La dependencia remitió el respectivo soporte) Acción 20-033B: "Se esta en el proceso de actualización del procedimiento ". Acción 20-034A: "En el mes de febrero no se publicó notas sobre la actualización de la hoja de vida en sigep ". Acción 20-034B: "Se esta identificando las personas que no han certificado la actualización de la hoja de vida en SIGEP ". Acción 20-035A: "Se esta en el proceso de actualización del procedimiento ". Acción 20-037A: "Se esta en el proceso de actualización del procedimiento ". Acción 20-038A: "Se esta identificando y apoyando los servidores públicos del nivel directivo par que realicen la declaración de bienes y rentas, registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios ". Acción 20-038B: "Se esta en el proceso de actualización del procedimiento ". Acción 20-039A: "Se cumplió con el envío de los memorandos. Sin embargo, se esta actualizando la información de los servidores públicos que informaron tener alguna discapacidad, ya que se han presentado renuncias y retiros por pensión de algunos servidores que tenían discapacidad. Para remitir un nuevo memorando solicitando la actualización del certificado de acuerdo con la resolución 113 de 2020 ". Acción 20-039B: "Se esta en el proceso de actualización del procedimiento ". A 28 de febrero de 2021, las acciones identificadas con códigos 20-036A y 20-036B no se habían iniciado de acuerdo a las fechas establecidas en el plan de mejoramiento. Con el presente seguimiento y los avances reportados en los informes No 15 y 31 se da por culminada la acción de mejora con código 20-033A. Los soportes del seguimiento realizado se encuentran en el aplicativo PAASOCI.
Observaciones:	
Generó plan de mejoramiento: Si _____ No ☒ _____	No. Observaciones:
ELABORADO POR: _____ LEIDY J. RAMOS Profesional Universitario (E) Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)	APROBADO POR: _____ DIEGO GUSTAVO FALLA Jefe Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo FECHA DE APROBACION: 15/03/2021